ACTA No.	01	**TIPO DE CONTRATO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	2646-2025-CO1.PCCNTR.8473446	**FECHA DE CONTRATO**	20/10/2025
NOMBRE CONTRATISTA	**ANDRES ALBERTO SILVA GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.520.859 expedida en Bucaramanga.**		
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÒN Y VIGILANCIA PARA ABORDAR SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON EL MANEJO DE ZOONOSIS MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.			
No. DE CDP	25-04346	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	16/10/2025
No. DE RP	**25-05379**	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	21/10/2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GENNY LILIANA URIBE GOMEZ		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE SALUD		
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DE SALUD		
PLAZO DEL CONTRATO	**DOS (02) MESES O HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025 (LO PRIMERO QUE OCURRA),** CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	22/10/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	19/12/2025		
VALOR DEL CONTRATO	SE ESTIPULA EN LA SUMA DE: **NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000)**		
PÓLIZA DE GARANTÍAS			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	*N/A*		
NÚMERO DE PÓLIZA	*N/A*		
FECHA DE APROBACIÓN	*N/A*		

En el municipio de Floridablanca, el día veintidós (22) de Octubre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **ANDRES ALBERTO SILVA GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.520.859 expedida en Bucaramanga**, quien para los efectos de este documento se llamará el **CONTRATISTA** y **GENNY LILIANA URIBE GOMEZ**, (SECRETARIA DE SALUD), actuando en calidad de supervisor del contrato, quien en adelante se denominará el **SUPERVISOR**, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2646-2025-CO1.PCCNTR.8473446** del veinte (20) de octubre de dos mil veinticinco (2025), previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1- Que, a los veinte (20) días de octubre de dos mil veinticinco (2025), se firmó entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT No. 890.205.176-8 y el **CONTRATISTA**, el contrato, quien en adelante se denominará el **SUPERVISOR**, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2646-2025-CO1.PCCNTR.8473446** el cual se perfeccionó en la hora y fecha en que se llevó a cabo la aprobación de las partes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

2- Que, entre la **JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN** del municipio de Floridablanca o quien haga sus veces y el **SUPERVISOR**, suscribieron el día veintidós (22) de Octubre de dos mil veinticinco (2025) DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO por medio de la cual se le designa la supervisión del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2646-2025-CO1.PCCNTR.8473446** del veinte (20) de octubre de dos mil veinticinco (2025).

3- Que, teniendo en cuenta la información general del contrato y los documentos que lo conforman, el **SUPERVISOR** verificó el cabal cumplimiento de los presupuestos requeridos para su ejecución, conforme a lo estipulado en la cláusula vigésima segunda del Clausulado del contrato, en observancia de su función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual del contrato supervisado. Por lo tanto, existen las apropiaciones presupuéstales que garantizan su pago de acuerdo con el registro presupuestal **No. 25-05379**, expedido el día 21/10/2025, así mismo, el **CONTRATISTA** cumplió con sus deberes de legalización, en especial, el de estar afiliado a una Administradora de Riesgos Laborales con cobertura desde el inicio de ejecución del contrato hasta la fecha de terminación del mismo y el de

acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda, tal y como lo dispone el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio a la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2646-2025-CO1.PCCNTR.8473446** del veinte (20) de octubre de dos mil veinticinco (2025), firmado entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT No. 890.205.176-8 y **ANDRES ALBERTO SILVA GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.520.859 expedida en Bucaramanga**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÒN Y VIGILANCIA PARA ABORDAR SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON EL MANEJO DE ZOONOSIS MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.**

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente Acta de inicio No.01 por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, el veintidós (22) de Octubre de dos mil veinticinco (2025).

GENNY LILIANA URIBE GOMEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
SECRETARIA DE SALUD

ANDRES ALBERTO SILVA GUTIERREZ
CC 91.520.859 de Bucaramanga
CONTRATISTA

Proyectó: Carlos A. Delgado C.. Abog. CPS. Profesional